



Procuraduría abrió investigación al Superintendente de Salud por presuntas irregularidades en la toma de posesión de la EPS Sanitas

**Bogotá, D. C., 4 de abril de 2024.**

La Procuraduría General de la Nación abrió investigación contra el Superintendente Nacional de Salud, Luis Carlos Leal Angarita, por presuntas irregularidades presentadas en la toma de posesión e intervención forzosa administrativa de la EPS Sanitas, así como en la designación de su agente interventor, Dúver Dicson Vargas Rojas.

La apertura de la investigación disciplinaria tiene origen en una queja instaurada en contra de la superintendencia, por una aparente falsa motivación consignada en la resolución que ordenó la intervención de la EPS.

El órgano de control solicitó a la Supersalud copia del proceso adelantado para tomar posesión de esa entidad, así como del trámite realizado para designar al agente interventor. Igualmente requirió el número de quejas, reclamaciones y tutelas con relación al número de afiliados y las deudas de la EPS contraídas con la red de prestadores y proveedores de servicios, insumos y tecnología en salud, entre otras pruebas.